

QUILLOTA, 30 ABR 2019

EXENTO N° 2415 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 4652 / VISTOS:

1. Ordinario N° 641 de fecha 16 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de NICOLE VALENZUELA CANALES, RUT N° [REDACTED], a contar del 29 de Abril del 2019 y hasta el 13 de Mayo del 2019, cumpliendo funciones como Kinesióloga, para cubrir Feriado Legal de Priscila Cruz Lillo, Rut N° [REDACTED] con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2019;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N°155 de fecha 16 de Abril del 2019, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Feriado Legal de Priscilla Cruz Lillo;
5. Certificado de Inscripción en el Registro de Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
7. La Resolución N° 10 de Febrero del 2017 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:

AUTORIZÁSE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE	: NICOLE VALENZUELA CARIPÁN
R.U.T	: [REDACTED]
ESTAMENTO	: KINESIOLOGA
CATEGORIA	: B
JORNADA	: 22 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CASA DE ACOGIDA SAN PEDRO
A CONTAR DESDE	: 29 de Abril 2019 y hasta 13 de Mayo 2019, reemplazo Feriado Legal de Priscila Cruz Lillo.

SEGUNDO:
2019, SubTítulo 215 ítem 21.

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año

ANÓTESE, COMUNIQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LMG/PEA/VAM/AEB/MCT/CER/nft.

Distribución:

1. Secretario Municipal 2. Finanzas Salud 3. RR.HH Salud 4. Interesado(a) 5. Ofical Control
6. Archivo Departamento de Salud 7. Contraloría Regional de Valparaíso



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE